



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, D^a MERCEDES JARA MORENO, D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANTONIO SALVÁ VERD y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su condición de **Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 16 de enero de 2023 el Ministerio de Consumo comunicó en nota de prensa la creación de la nueva Subdirección General de Inspección y Procedimiento Sancionador,¹ un órgano pionero para prevenir y sancionar posibles fraudes masivos y garantizar los derechos de los consumidores. Esta subdirección general tendrá como objetivo vigilar, inspeccionar y sancionar fraudes masivos en España.

La norma que regula el mecanismo sancionador entró en vigor el 28 de mayo de 2022, tras una reforma de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios. Esta reforma garantiza la existencia de procedimientos administrativos en materia de

¹<https://www.consumo.gob.es/es/carrousel/consumo-crea-grupo-especial-vigilancia-prevenir-sancionar-posibles-fraudes-masivos>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

consumo que den lugar a sanciones efectivas, proporcionadas y disuasorias, tal como exige la Unión Europea. Las multas se dividen en cuatro categorías, según el tipo de infracción.

En virtud de lo expuesto, instamos al Gobierno a que responda por escrito a las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Está funcionando actualmente la Subdirección General de Inspección y Procedimiento Sancionador?
- 2.- En caso afirmativo, ¿cuántas actuaciones ha llevado a cabo la Subdirección desde su creación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de marzo de 2023

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX.

D^a Mercedes Jara Moreno
Diputada GPVOX.

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas
Diputado GPVOX

D. Antonio Salvá Verd
Diputado GP VOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Sustituto GPVOX

C.DIP 265049 27/03/2023 16:39

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es